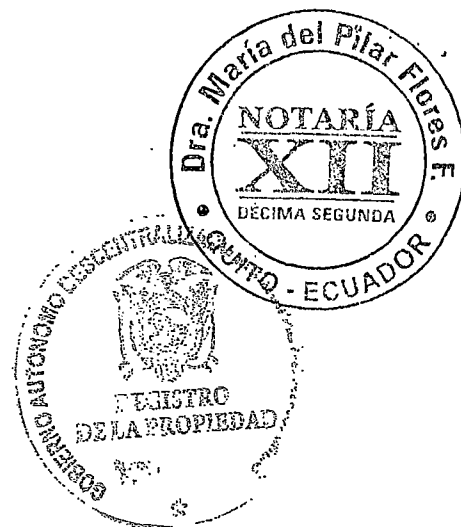


Quito, 21 de Agosto de 2018

Señora
RAFFAELLA PICCONI
Presente.-



De mi consideración:

Cúmplame informarle a usted, que en sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de EMMECONSTRUCT S. A., reunida el 20 de Agosto de 2018, decidieron por unanimidad designarle a usted PRESIDENTE de la misma para el período de tres años a constarse de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón. Tiene la representación judicial y extrajudicial.

Sus atribuciones constan determinadas en el Art. 18 de los Estatutos de la Empresa que se encuentran debidamente aprobados e inscritos.

La aprobación de la Superintendencia de Compañías se efectuó el 9 de Marzo de 1995 e inscrita en el Registro de la Propiedad de este Cantón, bajo el repertorio No. 3 de 20 de Marzo de 1995.

Se dignará por lo tanto al pie de este nombramiento dar su aceptación.

SRA. BETRICE PICCONI MOISE
SECRETARIA DE LA JUNTA
GENERAL EXTRAORDINARIA
SÓCIOS

Yo, Raffaella Picconi, expreso que acepto el nombramiento que precede; y prometo cumplir fielmente la misión y el mandato a mi encomendados.

RAFFAELLA PICCONI
C. I. 1706577465

12/07/19 13:40
N° TRAMITE: 47264-0041-19
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 48866

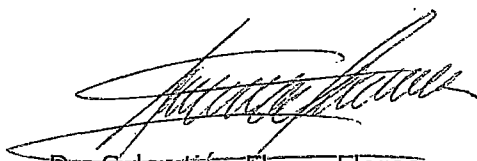


Señor Notario:

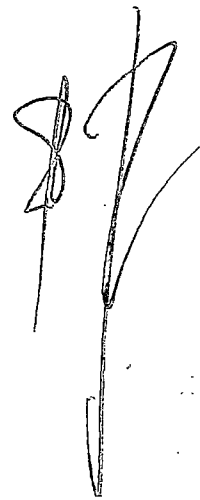
En el protocolo de escrituras públicas a su cargo sírvase insertar una de protocolización de los siguientes documentos:

EL ACTA DE JUNTA DE LA COMPAÑÍA EMMECONSTRUCT S.A., de fecha veinte de agosto de dos mil dieciocho COPIA DE CÉDULA Y EL NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE INSCRITO EN EL REGISTRO MERCANTIL en favor de la señora RAFFAELLA PICCONI.

Una vez realiza la protocolización se servirá entregar las copias necesarias.



Dr. Sebastián Flores Flores
MAT. 15560



Razón de Inscripción de Repertorio: 2018-75

AV. PRINCIPAL SECTOR COCOBAMBA

0 En esta fecha, Treinta y Uno de Agosto de Dos Mil Dieciocho, queda inscrito el
1 presente instrumento público de: NOMBRAMIENTO (Referencia 1), con la partida
2 Número Treinta (30) del libro de NOMBRAMIENTOS, tomo 68, folios 399 a 408,
3 celebrado entre los siguientes intervinientes: (COMPANIA EMMECONSTRUCT S.A. en
4 calidad de OTORGANTES, PICCONI MOISE RAFFAELLA en calidad de PRESIDENTE)...

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de esta razón lo invalida.

Atacames, viernes, 31 de agosto de 2018

Impreso a las: 12:28:14

Jvivas

Repertorio: 2018-75

Dr. Teodoro Valencia Valencia

Firma del Registrador